

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MAHÓN.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de la suscripción por Id. de D. M. Mascaró. te de la suscripción por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

EN PROVINCIAS.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones, á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

Con motivo de las grandes cuestiones que se suscitan en Europa, y de la que ha dado lugar a la guerra que presenciarnos, se está hablando á cada instante de la Santa Alianza, y citándose los artículos de los tratados de 1815. Hemos creído, por lo mismo, complacer á muchos de nuestros lectores copiando el acta adicional del congreso de Viena, en la que aparece la repartición que se hizo de la Europa cuando se hubo eclipsado la estrella del imperio frances.

Dice así:

«Habiéndose reunido en Viena las potencias que han firmado el tratado celebrado en París en 30 de mayo de 1814 para completar las disposiciones del mismo y hacer los arreglos necesarios á la pacificación general, etc., han autorizado á sus plenipotenciarios para ajustar y firmar los artículos siguientes:

«Artículo I. El ducado de Varsovia queda reunido al imperio de Rusia, para ser poseído por S. M. el Emperador de la misma, sus herederos y sucesores perpetuamente. S. M. I. usará con sus demás títulos el de «zar, Rey de Polonia.» Los polacos, súbditos respectivos de la Rusia, del Austria y de la Prusia, tendrán una representación e instituciones nacionales, arregladas según el modo de existencia política que juzgue útil y conveniente concederles cada uno de los gobiernos á que pertenecen.

Art. II. La ciudad de Cracovia, con su territorio, queda declarada para siempre ciudad libre, independiente y estrictamente neutral, bajo la

protección de la Rusia, del Austria y de la Prusia.

III. S. M. el rey de Sajonia renuncia para siempre por si y sus descendientes y sucesores los derechos y títulos sobre los distritos y territorios de su reino que han sido reunidos á la Prusia. Estos distritos y territorios serán designados con el nombre de «ducado de Sajonia», y el Rey de Prusia añadirá á sus títulos de duque Sajonia margrave de las dos Lusacias y langrave de Turingia.

IV. El Austria, la Rusia, la Gran Bretaña y la Francia garantizarán al Rey de Prusia la posesión de los países designados en el artículo precedente.

V. Habiendo vuelto el Rey de Prusia á la posesión de sus derechos de resultas de la última guerra, vuelve á tomar nuevamente posesión de la ciudad de Dantzick, del círculo de Gobbus de la Vieja-Marcha, de la parte del ducado de Magdeburgo, situado en la orilla izquierda del Elba, de Paderbon y de Neufchatel, etc., etc.

VI. El Rey de Prusia reunirá á su monarquía á la parte de acá del Rin, la ciudad de Wetclar y su territorio el gran ducado de Berg, el ducado de Berg, el ducado de Westfalia, el condado de Dortmund, y el principado de Siejen, y en la orilla izquierda de las ciudades y territorios que estensamente se espresan en el tratado.

VII. El Rey de la Gran-Bretaña sustituirá á su antiguo título de «elector del santo imperio romano, el de Rey de Hanover.»

VIII. El Rey de Prusia le cede el principado de Hildesheim, la ciudad

de Gozlar, el principado de Ost-Frise, etc.

IX. El Rey de la Gran Bretaña cede al Rey de Prusia una parte del ducado de Luxemburgo, las bailias de Klostz, de Elvingerode, de Bekeberga, etc.

X. El Rey de Baviera poseerá en toda propiedad y soberanía el gran ducado de Wurzburg.

XI. La ciudad de Francfort, con su territorio, queda declarada libre y hará parte de la liga germánica.

XII. El príncipe primado recibirá, á contar desde 1.º de junio de 1814, una pensión vitalicia de cien mil florines por vía de indemnización.

XIII. Se agrega al gran ducado de Hesse, en cambio del de Westfalia que se cede al Rey de Prusia, un territorio en la orilla izquierda del Rin, en lo que fué departamento de Mont Tonnerre, comprendiendo una población de 140,000 habitantes.

XIV. Se reúne al reino de los Países Bajos el antiguo ducado de Luxemburgo; pero la misma ciudad de Luxemburgo será considerada, con respecto á lo militar, como fortaleza de la Confederación germánica.

(Concluirá).

— De la *Correspondencia Autógrafa*:

Parece que hay en Madrid, así como también en otras poblaciones principales de nuestras provincias varios agentes extranjeros que se ocupan en recoger pesos duros para enviarlos á Marsella, y á Bayona, trayendo en cambio moneda de oro francesa, que es de una ley inferior á la que se acuña en España. Parece es

considerable la cantidad de plata extraída recientemente.

—La Junta encargada de aprobar los expedientes formados para la venta de bienes y fincas del Estado, celebró el 19 sesión en el local que ocupa la Dirección general del ramo. Parece que se han aprobado mil sesenta y seis expedientes por valor de quince millones trescientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta reales. En la última reunión se aprobaron también novecientos treinta y seis expedientes, cuyas ventas importaron veinte millones de reales. De manera que en los pocos días que van de mes, se han aprobado dos mil dos expedientes, cuyo valor asciende á la respetable suma de treinta y cinco millones trescientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta reales, ingresando en el Tesoro la parte correspondiente.

—El navio de vapor, el *Temible*, que salió de Africa con tropas para Génova, sufrió en su viaje grandes averías en la máquina; pero remolcado por el vapor-correo el *Progreso*, mandado por M. Pozzo di Borgo, de la compañía Valery, hermanos e hijos, pudo llegar sin novedad al puerto de Ajaccio, donde fueron trasbordadas las tropas al *Indus*, barco de las mensajerías imperiales, que las condujo á Génova. El *Temible* ha vuelto á Tolon para reparar sus averías.

—Dice la *Epoca*, cuyo propietario es nuestro representante en Turin, que los gabinetes de Berlin, San Petersburgo y Londres se han entendido con el de las Tullerías para conservar la neutralidad durante la guerra actual, mediante las siguientes condiciones, aceptadas por el Emperador Napoleón: «La Francia respetará el territorio de la Alemania y las posesiones hereditarias del Austria, comprendido el Tirol y Trieste. Si los franceses verifican un desembarco en el Adriático, solo será en las costas del Véneto. No se formará ejército alguno que amenace las fronteras de la Confederación Germánica. El imperio francés renuncia á toda conquista en Italia y á toda extensión de territorio en Europa. Igualmente Luis Napoleón á que ningún príncipe de su familia se sienta en los tronos de la Italia. Los Estados de los príncipes neutrales en esta guerra serán respetados y quedarán bajo la protección de la Europa. La ocupación de

Italia por los ejércitos franceses no durará mas tiempo que el absolutamente necesario para la pacificación del país. Por último, y este es el punto mas importante, la suerte del Lombardo Veneto, ya deba unirse en todo ó en parte á la Cerdeña, ya formar un Estado independiente italiano, será fijada por un Congreso de la Europa. Tenemos motivos para creer que todas estas proposiciones son positivas en el fondo, y que han sido aceptadas por la Francia y el Piemonte, el cual confía que la Europa escuchará los votos del pueblo italiano, deseoso de constituir una nación digna de este nombre y garantía de futura paz para el mundo. El príncipe Real de Prusia, lord Derby, Mr. de Persigny y lord Cowley tienen una parte importantísima en este resultado feliz. Circunscrita y localizada la guerra, lo que ahora importa á los intereses de la humanidad y de la paz europea es, que sea lo mas corta posible.»

—En Viena se habían discutido tres planes de campaña, según escriben á la *Independencia española*: uno del mismo Emperador de Austria, otro del general Hesse, que fué desechado, y otro del general Giulay, que fué el que se adoptó. El general pensaba poder marchar sobre Turin, y llegar en cinco días, antes que los franceses hubiesen recibido su caballería y artillería. El mal tiempo que se presentó de un modo imprevisto, las inundaciones llevadas á cabo por los piemonteses, su resistencia en Frasineto, y la actividad de las tropas francesas, desconcertaron los planes del general Giulay. Este contratiempo debe haber causado en Viena bastante disgusto, y todo induce á creer que las operaciones comenzadas han de sufrir profundas modificaciones.

—De la *Gaceta Militar*:

La *Correspondencia* del 19 dice que se está ensayando con el mejor éxito el procedimiento mecánico para convertir en rayados los fusiles ordinarios existentes, de los cuales, según nuestros informes, se utilizarán mas de 60 mil.

A estas noticias debemos añadir otras varias.

No solo es cierto que se está trabajando dia y noche en la fabrica de Trubia relevándose los operarios para obtener en breve tiempo gran núme-

ro de fusiles rayados, sino que han salido ya de Madrid inteligentes y activos Oficiales para plantear en el menor tiempo posible la nueva fabrica de Sevilla, y se ha elevado á la aprobación de S. M. la contrata convenida con uno de los fabricantes de armas de Plasencia para que proceda á la construcción de carabinas Minié y fusiles rayados en cuanto número alcance á construir en el término de dos años, habiéndose contratado unos y otras á 240 rs. en vez de 250 que pedía el Sr. Ibarra.

—Por Real orden de 11 de mayo de 1859 se manda dar nuevas denominaciones á las secciones de Artillería, del modo siguiente:

Los cinco regimientos de á pié conservarán la denominación que tienen, con la diferencia de que sus brigadas se llamarán batallones, y las baterías compañías.

La brigada á caballo se denominará regimiento á caballo, y sus baterías compañías.

La primera, segunda y tercera brigadas montadas recibirán la nueva denominación de primero, segundo y tercero regimientos montados, y sus baterías se llamarán compañías.

Se están organizando el cuarto y quinto regimientos montados en la misma forma, y se ha suprimido la segunda brigada de montaña.

Por último, la primera brigada de montaña no sofre hasta ahora alteración en su nombre ni organización.

—Se dice que dentro de poco se mandará poner sobre las armas algunos mas batallones de provinciales.

—La goleta de hélice llamada *Concordia*, debe salir en breve á formar parte de la estación naval española en el Rio de la Plata.

—El Gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 24 de marzo último no ocurrir novedad alguna en la tranquilidad de aquellas islas. La salud pública era también inmejorable. Habían salido en 15 y 17 del mismo mes para Cochinchina las barcas españolas *Soledad* y *Bella Aurora* con efectos del país. No se habían recibido últimamente noticias de la expedición ni tampoco acerca del estado de los negocios en China.

—A consecuencia de la revista que pasó S. M. la Reina á varios buques de la Armada, en abril del año pasado, S. M. la Reina ha regalado á la

tripulaciones de dichos buques seis medallas de oro y brillantes para los Jefe, 84 de oro para los Oficiales mayores, 154 de plata para los Oficiales subalternos, y 2,297 para la marinería y clase de tropa.

Como algunos de estos buques se encuentran hoy destinados en la Habana y Filipinas, se han dado las órdenes convenientes para que el acuerdo amistoso de S. M. les alcance en el punto donde se encuentren.

—De real orden se ha dispuesto que todas las bajas que ocurran en las milicias provinciales, ya por fallecimiento, ya por inutilidad, ya por desercion, se cubran inmediata e individualmente con el número primero del sorteo mas próximo.

—Se ha dispuesto de real orden que las administraciones de Hacienda pública, expidan las certificaciones de si son ó no contribuyentes en algun concepto los que pidan ser declarados como pobres en asuntos judiciales.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

GACETILLA.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Correos de esta Ciudad por falta del correspondiente franqueo.

- D. José Coll. *Barcelona.*
- Francisco Palacio. *Pinar del Rio.*
- P. A. Andreu. *New York.*

Ahora que tanto se usa la palabra *Chambergo*, no es inoportuno decir, que las palabras *chambergo* y *chamberga* son de origen alemán, y se introdujo en España en tiempo de Carlos II, porque el mariscal Chamberg puso a un regimiento que se formó en Madrid una casaca ancha que llegaba hasta las rodillas, y despues un sombrero de ala ancha, bajo de copa y un lado doblado; así fué que el regimiento se le llamaba *chambergo*, y de aquí vino que se hicieran moda los *chambergos*.

Son dignos de estudio los antiguos proverbios siguientes:

- Bueno es pensar en sí; pero odioso el no pensar mas que en sí.
- Para no mentir, ¿basta decir la verdad?
- No: es menester decir toda la verdad.
- Hay muchas cosas que todavía no tie-

nen nombre.
La mayor parte de los hombres se remedan unos á otros, y llaman originales á los que no quieren ser monos.

Un joven indio á quien preguntaron que cuales eran, en su opinion, las cosas mas hermosas del universo, respondió: La estrellada bóveda del cielo, y el sentimiento del deber en nuestros corazones.

J. Hospitaler.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Pablo presbítero y San Simeon el menor nació en Antioquia en 571, y no contento de la penitencia que hacia como monje en el monasterio, construyó una columna dentro los muros del mismo, sobre la cual se mantuvo por espacio de 68 años, á la inclemencia de todos los temporales, y no estando sino en pié, ó de rodillas. Murió á la edad de 72 años.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace a visita á Ntra. Sra. la Reina de todos los Santos y Madre del Amor herinoso; Patrona de los asociados a su corte, en la iglesia del Carmen, privilegiada.

En la de las Concepcionistas, á las 5 de la tarde, habrá Sermón en honor de la Virgen de la Correa, siendo el orador D. Rafael Pous Phro. esc. austrado.

Mañana en la de Sta. Maria habrá oficio solemne y sermón sobre el Misterio del día, predi-

128 EL OFICIAL AVENTURERO.
y sus riquezas mal adquiridas podrán llenar nuestras cajas y pagar á nuestros soldados. Fuera de esto, las confiscaciones lloverán como granizo, y haciendo el Rey donaciones sobre los bienes de sus enemigos á los oficiales que hayan seguido sus banderas, recompensará los servicios de estos castigando al propio tiempo á los traidores. En una palabra, el que abraza el partido de esas malditas cabezas redondas, podrá cobrar tal vez una paga mezquina; pero el que sirva bajo nuestras banderas, está á pique de llegar á ser caballero, lord y aun conde, si sopla próspera la fortuna.

—Ha servido V. algun tiempo, camarada? preguntó el capitán.

—Sí, señor, un poco en estas revueltas.

—Pero nunca en Alemania ni en los Países-Bajos?

—Oh! no señor, respondió Anderson.

—Le aseguro á V., señor Conde, dijo Dalgetty, que su criado tiene ideas justas, racionales y naturales sobre el servicio militar. Quizás adolezcan de leves sus razones, pues me trae á la memoria aquel que quiso vender la piel del oso antes de cazarlo; pero en fin, yo echaré mis cuentas sobre este asunto.

—Así me place, señor capitán, dijo el Conde; toda la noche tiene V. de tiempo para pensarlo, porque ya estamos cerca de la casa de mi amigo, en donde no dudo será V. recibido según mandan las leyes de la hospitalidad.

—No me disgustará eso, respondió el capitán, porque desde el amanecer no he probado mas que un pedazo de pan de centeno, que he partido con mi caballo, en términos que me he visto precisado á ajustar bien mi cinturón, pues estaba tan holgado, que temi se me cayera.

CAPITULO III.

nombre, de valientes montañeses, reunido ó pronto á reunirse en este país agreste. V. conoce su carácter: yo no les niego ni el valor, convengo tambien en que pelean con ardor, aunque á su modo; pero este es tan diferente de los usos y de la disciplina militar, como lo era en otro tiempo el de los Escitas, y como lo es aun hoy día el de los salvajes del norte de América. Ni siquiera tienen un píñano ni un tambor para tocar la diána, la fagina, la generala, el ataque ó la retirada; y la música de sus malditas gaitas, de que tanto cacarean, es ininteligible para los oídos de un soldado acostumbrado á hacer la guerra entre naciones civilizadas. Así pues, si yo fuese tan necio que intentara disciplinar ese ejército de descamisados (1), tropezaría con el inconveniente de no entender su gerigonza. ¿Cómo podría exigir obediencia de una gavilla de hombres medio salvajes acostumbrados por instinto al mayor respeto y sumision para con los jefes de su tribu, pero que no se aventurarian ni unos ni otros con el oficial asalariado que los mandase? Si yo les enseñara á formarse en batalla, estrayendo la raíz cuadrada de un número total de los soldados, ¿qué sacaría en limpio, aunque les comunicase este precioso secreto de la táctica militar? Una punalada acaso en mi coleteo, por haber puesto al frente ó á retaguardia algun Mac-Alister, algun Mac-More, u otro Mac á quien diera la gana de estar en la primera fila. Echad perlas á marranos, y las harán pedazos.

—Yo creo, Anderson, dijo el Conde á uno de sus criados que le seguia muy de cerca, que nadie mejor que tú podrá asegurar al capitán que nos hallamos en

(1) Los montañeses de Escocia llevan una especie de zagaljo que les llega hasta las rodillas, y que ellos llaman tresos.

cará D. Pascual Cardona Ecónomo. Después de Misa mayor se cantará Nona Solemne con espocion de S. D. M.

Santo de mañana.

✠ La Ascension del Señor, Santos Marcelino, Pedro y Erasmo ms.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 4 h. y 34 m. y se pone á las 7 h. y 21 m.

La luna sale a las 4 y 29 m. de la M. y se pone á las 7 y 45 m. de la T.

☉ Luna nueva á las 7 y 20 m. de la mañana en Géminis.

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER.

Servicio para hoy.

Gefe de día: D. José Gimenez Sandoval, Teniente Coronel graduado 2.º Comandante del Regimiento infanteria de Burgos n.º 36.—Parada, Burgos, Arapiles y Figueras.—Hospital, Figueras.—El Comandante graduado Sargento Mayor interior.—José Ansaldo.

Adicion á la orden de la Plaza del 31 de Mayo de 1859.

La revista de Comisario del próximo mes de Junio se pasará mañana en el paraje y hora que á continuacion se designa.

A las 8 de la mañana, en el sitio que indicará el Sr. Coronel Sargento Mayor de la fortaleza de Isabel II la pasarán en aquella

plaza el Regimiento Infantería de Burgos n.º 36, el primer batallon del Regimiento de Ingenieros, y los de Cazadores de Figueras y Arapiles en traje de diario y bajo la intervencion del ya nombrado Sr. Coronel Sargento Mayor.

A las doce del mismo dia en las oficinas de la Administracion militar de esta plaza tendrá lugar la de los SS. Gefes, Oficiales y demas clases sueltas que no hayan de formar en algunos de los Cuerpos ó institutos militares de esta guarnicion presentando antes los justificantes en la Secretaria de este Gobierno para la autorizacion que debe estamparse en uno de ellos.

Por la tarde á las 6 en puoto la pasará el batallon fijo de Artillería del primer Departamento en la Esplanada de esta Ciudad en traje de diario intervenido por el Sr. Coronel del Regimiento Infanteria de Burgos.—El General Gobernador—Bassols.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques despachados.

Para Palma laud esp. San Antonio de 26 t., pat. Antonio Felany, con 6 trip. 1 pas., 80 qq. lana, 22 cajones floreros, y una caja betun para calzado.

ANUNCIOS.

En la calle de San Fernando n.º

23, hay una porcion de muebles para vender. La persona que desee adquirirlos podrá pasar á verlos desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Los oficiales de zapatero que quieren pasar á Palma, para trabajar solo botinas de charol con elástico, tendrán pasage franco en el vapor, trabajo asegurado por mucho tiempo, y ganarán de 10 á 11 rs. vn. diarios segun sea la clase de obra. Calle del Castillo núm.º 108 darán razon.

Hallándose el Sr. Miró en esta ciudad con un regular surtido de joyeria invita á las personas que tengan gusto de verlo pasen á la posada de Oriente. Permanecerá en esta 6 dias. Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana y de 4 á 7 por la tarde.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle del Castillo n.º 39—40.

el caso de necesitar oficiales experimentados para tropas que estarán dispuestas á aprovecharse de sus instrucciones mucho mas de lo que él se imagina.

—Con permiso de V., dijo Anderson quitándose el gorro con mucho respeto, me atreveré á decir sobre el particular que así que llegue la infanteria irlandesa que estamos aguardando y debe de haber desembarcado hace algunos dias, necesitaremos sin duda oficiales instruidos para disciplinar nuestros reclutas.

—Mucho me alegraría, dijo Dalgetty, que me encargasen ese servicio. Los irlandeses son buena gente, quiero decir, muy determinados. Yo no escogeria otros soldados para formar un buen ejército. Cuando la toma de Francfort sobre el Oder, me acuerdo de haber visto una brigada irlandesa atacar con espada y lanza y poner en completa derrota las brigadas suecas azules y amarillas, que eran las mas valientes de cuantas habian peleado bajo el inmortal Gustavo. Y á pesar de que el bravo Hepburn, el valiente Lumsdale, el intrépido Monroe, con otros caballeros y yo, nos abrimos paso por otra parte á punta de lanza, si en todas hubiésemos encontrado la misma resistencia; habríamos tenido que retirarnos con grave pérdida y con muy poco provecho. Todos aquellos valientes irlandeses fueron pasados á cuchillo, como es costumbre en semejantes casos; pero no por eso dejaron de cubrirse de gloria inmortal. Así es que yo he apreciado los soldados de esa nacion, despues de los de la mia bien entendido.

—Yo creo, dijo el Conde, que podria prometer á V. un grado en uno de los cuerpos irlandeses, si al cabo se resuelve V. á abrazar el partido del Rey.

—Está muy bien; pero todavia está en pié la mayor

dificultad, pues aunque yo mire como una bajeza indigna de un soldado el no tener otra mira ni hablar de otra mas que de dinero y siempre de dinero, como aquellos mercenarios *lansquenets* de Alemania, de que ya he hablado á V.; aunque yo esté pronto á sostener espada en mano, que el honor debe anteponerse á la paga; con todo, equivaliendo la paga del soldado á los servicios que presta, un hombre cuerdo y prudente de he exigir la recompensa que merecen, y saber de qué fondos se le ha de pagar. Por lo que he visto y oido, pareceme que el Parlamento maneja los caudales. En cuanto á los montañeses, se les puede contentar permitiéndoles robar ganado, segun costumbre; y por lo que hace á los irlandeses, V., señor Conde, y sus nobles compañeros podrán pagarles conforme á uso y costumbre en semejantes guerras, como quieran y cuando quieran; pero no se puede tratar de ese modo á un caballero como yo, que tiene que sostener sus caballos, criados, armas y equipaje, y que no puede ni quiere en manera alguna hacer la guerra á su costa.

Anderson, el criado que habia hablado antes, acercándose entonces, y dirigiéndose á su amo, le dijo con ademán respetuoso: «Yo creo, señor Conde, que con permiso de V. S. puedo muy bien responder á la objecion segunda del capitán. El desea saber con qué medios contamos para pagar nuestras tropas; y á esto puedo responder que tenemos los mismos recursos que el ejército del *Covenant*: este impone contribuciones á todo el pais, segun su antojo, y saquea los bienes de los realistas. Pero si algun dia invadimos el llano al frente de nuestros montañeses é irlandeses, con espada en mano, encontraremos mas de un traidor, bien cebado, cu-